

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 203/18
Rivera, 22 de julio del 2018

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **María Gabriela PÉREZ, uruguaya de 47 años de edad, la misma es de cutis morocha, complexión normal, cabello color negro a la altura de los hombros, vestía campera roja.** Falta de su hogar sito en calle Ceballos, Barrio Cerro dle Marco. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526000 de Seccional Décima.

**AMP. COMUNICADO N° 200 - 202/18 - HERIDO DE ARMA DE FUEGO
-ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIÓN:**

Relacionado al hecho ocurrido el pasado día **18/07/2018**, en zona de Camino Curticeiras, resultando como victima **un masculino oriundo de Brasil de 22 años**, el cual fue herido por arma de fuego.

Posteriormente efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, con sus pares de la Brigada Antidrogas, luego de un rápido trabajo de inteligencia con relación al mismo y bajo égida de la Fiscalía de Turno, realizan **allanamientos, donde incautaron entre otros efectos Marihuana, Pasta Base, Cocaína, celulares, 1 Revólver, 1 Auto y 1 Moto.**

De las actuaciones realizadas, resultaron cuatro **(4) masculinos Formalizados con/Prisión., permaneciendo intervenidos un masculino de 22 años; y otro de 33 años**, por el hecho que se investiga.

En la jornada de ayer conducidos los masculinos a la Sede Judicial y finalizada la Instancia correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: 1) **“LA FORMALIZACIÓN DE LOS INDAGADOS, EN CASO DEL MASCULINO DE 22, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE NEGOCIACIÓN DE ESTUPEFACIENTES ESPECIALMENTE AGRAVADO, UN DELITO DE CONTRABANDO Y UN DELITO DE TRAFICO INTERNO DE ARMAS, EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, A LA PENA DE TRES (3) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PENITENCIARÍA”.**

2) **MIENTRAS QUE PARA EL MASCULINO DE 33 AÑOS, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIA ESTUPEFACIENTE AGRAVADO EN GRADO DE ACTO REPARATORIO Y EN CALIDAD DE AUTOR , A LA PENA DE DOS (2) AÑOS DE PENITENCIARIA”.**

PERSONA INTERVENIDA:

Efectivos de la Sección de Tráfico y Trata de Personas, de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, bajo la égida de la Fiscalía, intervinieron a un **masculino de 46 años de edad**, el que fue denunciado por manosear a una adolescente **de 16 años**, hecho que ocurrió cuando la víctima tenía **entre 8 a 9 años de edad**.

En la jornada de ayer conducido el masculino a la Sede Judicial y finalizada la Instancia correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“SE HA DISPUESTO LAS SIGUIENTES MEDIDAS LIMITATIVAS DE LA LIBERTAD POR EL PLAZO DE 120 DÍAS**

- 1) FIJAR DOMICILIO Y O NO MODIFICARLO SIN DAR CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL.**
- 2) PROHIBICIÓN DE SALIR DEL PAÍS SIN AUTORIZACIÓN PREVIA.**
- 3) PROHIBICIÓN DE ACERCARSE Y O COMUNICARSE CON LA ADOLESCENTE , ASÍ COMO CON SUS PADRES Y HERMANOS.**

RAPIÑA:

En la noche de ayer, próximo a la hora 22:30, momentos en que un masculino que circulaba en su moto por calle Yamandú, detiene la marcha en la intersección con **calle Zapican**, cuando es sorprendido por **dos (2) masculinos**, ambos portando arma de fuego, al parecer un **revólver**, le exigieron que les entregara el dinero que llevaba, optando la víctima en entregarles una suma de dinero, cuando uno de éstos le aplica un golpe de puño a la altura del ojo, sustrayéndole en su totalidad la suma de **\$ 7.500 (pesos uruguayos siete mil quinientos)**, y documentos varios, mientras que el segundo masculino le apuntaba con el arma a la altura del cuello, dándose ambos a la fuga a pie.

Trasladado la víctima en el móvil Policial al Hospital Local, el facultativo de guardia diagnosticó **“HEMATOMA EN REGIÓN ORBITAL”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la jornada de ayer, un **automóvil marca Volkswagen modelo Fusca**, hurtaron **1 batería marca Mileguas de 60 amperes**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la madrugada de hoy, de un **automóvil marca Volkswagen, modelo Gol**, que se encontraba estacionado en **calle Ituzaingó esquina Presidente Viera**, hurtaron **2 parlantes, marca Pionner**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De un campo ubicado en **Carretera Héctor Gutiérrez Ruiz Km 3**, hurtaron **una yegua orejano de marca, de 3 años, pelo tostado ruana, con una estrella color blanco en el lado izquierdo del cuerpo entre las dos patas; con una mancha blanca en la cara y en las 4 patas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

Del interior de un **automóvil marca Fiat**, el que se encontraba estacionado en **calle Luis Batlle Berres esquina Brasil**, hurtaron **1 batería, 1 gato hidráulico mecánico de color rojo, 1 llave de ruedas y 2 parlantes.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

Del interior de un galpón de una finca, ubicada en **Camino Curticeiras, Paraje Arroyo Sauzal**, hurtaron **1 motosierra marca Chimhau, serie 5800, color naranja y blanca, con un sable corto, 1 caja de herramientas color negra; y 10 llaves de varias medidas** que se encontrabas en el interior de la misma.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la jornada de ayer, en horas de la tarde, hurtaron **una moto marca Winner 125cc, año 2002, matrícula FAG569, color negro**, que se encontraba estacionada en intersección de **calles Wilson Ferreira Aldunte y José Pedro Varela.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la jornada de ayer, en horas de la mañana, hurtaron un **automóvil marca Volkswagen, modelo Gol, matrícula IFX 5858, color blanco**, el que se encontraba estacionado por **calle Wilson Ferreira Aldunate esquina Juana de Ibarbourou.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De una finca ubicada en **calle Fernan Silva Vald, Barrio Mandubí**, hurtaron **2 garrafas de gas, de 13 kg c/u.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la jornada de ayer, en horas de la mañana, ocurrió un siniestro en **calle Independencia esquina Tacuarembó, Barrio Brasil, en la ciudad de Tranqueras**, entre un **auto marca Volkswagen modelo Fusca matricula IJF7107**, con un **ocupante** y una **moto SUZUKI matricula IKZ0375**, con un **ocupante** el que resulto lesionado.

Al lugar concurrió emergencia móvil, los que asistieron y trasladaron al lesionado a un centro asistencial, el que visto por facultativo de guardia diagnosticó: **"POLITRAUMATIZADO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO"** es trasladado a Rivera para mejor valoración.

Trabajan, Fiscalía de Turno, personal de Seccional Tercera; y Científica.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos y Bella Vista.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.